

Prevén queden reguladas 200 Fintech (Reforma 18/06/19)

Prevén queden reguladas 200 Fintech (Reforma 18/06/19) Jessika Becerra Cd. de México (18 junio 2019).- De un universo de 515 empresas de tecnología financiera, unas 200 podrán cumplir con los requisitos de la regulación y obtener por parte de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) su licencia para operar, estimó Enrico Robles, director de inteligencia de Endeavor. El resto podría tener dificultades para cumplir con la ley o tener actividades que les quiten la obligación de cumplir con la Ley. "Creemos que puede haber cierre de empresas en parte por la escala y el volumen que tienen", indicó en la presentación del "Termómetro Fintech". Robles recordó que en el sector Fintech existen 13 categorías de operación, de las cuales sólo tres serán objeto de regulación: las instituciones de tecnología financiera, donde operan las empresas de fondos de pago que ofrecen Wallet; las de fondeo colectivo, y las que operan criptomonedas. En cambio, entre las que no están reguladas se encuentran las insurtech y plataformas de finanzas personales y administración. Robles indicó que al año, las Fintech en México operan 68 mil millones de pesos y atienden a 4.7 millones de usuarios, a los cuales les han otorgado 629 millones de dólares. De esta cifra, 300 millones de dólares se han colocado en el último año. A su vez, el sector genera cerca de 8 mil empleos al año. Anjoum Noorani, consejero del Fondo de prosperidad y embajador interino adjunto del Reino Unido, indicó que en ese lugar hay mil 60 empresas Fintech que generan 76 mil puestos de empleo y que atraen inversiones de 3 mil millones de dólares. Expuso que el sector puede generar crecimiento sostenido y rápido y que México es un País avanzado en Fintech, por lo que al crear un puente en otros países puede lograr un crecimiento exponencial. Por su parte, Javier Castrillo, director general de transformación y banca digital de Santander, aseguró que México es el País más dinámico de América Latina, ya que operan 515 empresas que emplean a 3 mil 600 personas y atienden a más de 4 millones de usuarios. Detalló que en 4 años se han sumado al sector Fintech mexicano 266 nuevas compañías que generaron 300 millones de dólares de financiamiento en el último año. "Las Fintech hoy se desarrollan con big data. La tecnología de APIs (plataforma de alertas) y aplicaciones móviles; las tres tienen interés extraordinario para los bancos", mencionó. Destacó que más de 50 por ciento de las Fintech están en una etapa temprana de madurez pero listas para crecer y que los bancos deben poner a disposición de las Fintech la base de clientes, el conocimiento de riesgo. "Si lo ponemos a disposición de Fintech ganamos todos", manifestó. Actualmente, Santander colabora entre 10 y 15 Fintech. Javier Castrillo sostuvo que la Ley Fintech es necesaria y provee de certidumbre a clientes e inversionistas, tal como sucede en el sistema financiero donde la regulación permite solidez y competencia. Afirmó que la regulación potenciará el desarrollo del sistema, protegerá la información y el patrimonio de los usuarios y a largo plazo favorecerá un sistema competitivo. El costo de las Fintech para regularizarse es de 700 mil pesos, según una consulta a las propias empresas. En Estados Unidos, la operación de las Fintech se ha regulado con el sistema Open Banking, mientras que en Europa se denomina Psd2. Por otra parte, Castrillo fue cuestionado sobre la criptomoneda de Facebook que se lanzó hoy y respondió que es un sistema innovador y que la competencia es buena siempre que se asegure que los usuarios no seña objetos de fraude. "Facebook tiene que trabajar ahí, hay que asegurar la información de los clientes", afirmó.